

ACTA No. 05-2018 En la ciudad de Cuitlapa, Cabecera Departamental de Santa Rosa, Siendo las 14:00 horas en punto, del día Cuatro de Abril del año dos mil dieciocho reunidos en el Salón de usos múltiples del edificio de Gobernación departamental, para realizar reunión Ordinaria de CODESAN las siguientes personas: Doctor Marco Aurelio Pineda Gobernador Departamental, Myrner Rodríguez de INAB, Renato Echeverría CONBED, Damaris Noelia Revolorio de MINTRAB, Magnolia Rosales de SOSEP; Arxena Pivotal DDEDUC; Webster Pérez SCEPLCODEDE; Oswaldo Guzmán SEGERPLAN, Iris Cermeño PNC, Angie García Rosales DAS, Jonathan del Cid MARN, Mario Bolardo López de INE, Jesús López García CONALFA, Mario Alfonso García de CAMINOS ZV2, Edgar Orlando Vargas González, Wellman Rene Chacón de MIDES, Orfa López DEMI, Pedro Leonel López de MAGA, Jureli del Carmen Santos, Ernesto Jiménez Guímez de SESAN, reunidos para dgar Constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Doctor Marco Aurelio Pineda Gobernador Departamental da la bienvenida a los participantes agradeciendo la asistencia a dicha



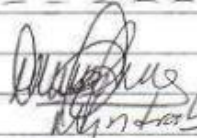

actividad. SEGUNDO: Toma la Palabra el Ingeniero Pedro Leonel Lopez Delegado de MAGA quien da a conocer el presupuesto de huertos a realizarse de acuerdo al Plan Departamental realizado en base a información obtenida con personal de campo en coordinación con SESAN dando a conocer la importancia de involucrar a familias de niños desnutridos. Hace mención que con anterioridad se han realizado huertos, sin embargo las familias muestran muy poco interés en el seguimiento de estos, por tanto involucrar a estas familias sigue siendo un reto. Respecto a la solicitud del Plan Departamental de huertos medicinales y pedagógicos expone que se espera respuesta de las autoridades municipales quienes son los enlaces directos para la realización de los mismos. TERCERO: Toma la palabra el delegado de SESAN Ernesto Jiménez para dar a conocer el Cronograma de actividades a desarrollarse dentro de la ejecución del Plan Departamental, expone que dichas actividades dieron inicio desde la elaboración del plan y ahora procede la realización de su respectiva socialización ante integrantes de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en donde también solicita apoyo a MSPAS sobre información del Censo Poblacional para contar con un dato verídico de la población objetivo de las 92 comunidades priorizadas tomando en cuenta niños menores de dos años y mujeres en periodo de gestación y en edad fértil. Expone que se seguirá socializando el Plan Departamental a los COMUSANES hasta el día 27 de abril. CUARTO: Toma la palabra el señor Gobernador para exponer la importancia de contar con la base de indicadores de la problemática de la desnutrición en años anteriores para verificar lo que se pretende alcanzar, sugiere que una vez culminado el plan sea presentado a los COMUSANES a lo que el señor Jiménez da respuesta presentando un historial de cuantificación de prevalencias de desnutrición de año 2011 a 2017 en los diferentes municipios según ENSMI. QUINTO: Continúa en el uso de la palabra el señor Jiménez de SESAN quien recalca la importancia de la



Coordinación institucional para el logro de los objetivos planteados para prevenir la desnutrición crónica indicando que cada institución pueda intervenir de acuerdo a sus competencias, poniendo como ejemplo en el tema de fortalecimiento de las capacidades de la población objetivo la participación de MIDES quien podría fortalecer a través de las madres guías para que las familias de los niños con problemas de desnutrición sean parte de las acciones que se realizaron, con el fortalecimiento de estos grupos se busca contribuir en el eje de Cambio de Comportamiento, expone la intervención de las educadoras de MAGA quienes pueden fortalecer en el tema de aprovechamiento de los alimentos que se tendrían disponibles producto de la cosecha de los huertos pedagógicos. SEXTO: El Señor Jiménez expone que el plan departamental va ligado a la ENPDC y sus ejes programáticos los cuales son apoyo al primer nivel de atención en Salud, Educación para el Cambio de Comportamiento, agua y saneamiento y monitoreo de avances los cuales se socializaron ante CODESAN por una persona delegada por cada una de las catorce Comisiones Municipales de SAN, SEPTIMO: Toma la palabra el Ingeniero Pedro Lopez de MAGA quien hace la invitación a las instituciones presentes para que les acompañen el día 11 de abril a un monitoreo a huertos realizado en Chiquimulilla y Taxisco. OCTAVO: Socializado el Plan Departamental a los presentes se solicita levantar la mano en señal de aprobación por unanimidad de votos el Plan queda APROBADO. NOVENO: NO habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio. Damos fe.

  
 Cecilia Cortizo  
 SOSEP, Santa Rosa.

  
 I.N.E.  


  
 CODESAN  




*[Signature]*  
SEGEPLAN:

*[Signature]*  
FDC

*[Signature]*

*[Signature]*  
MARC

*[Signature]*  
PID/DOSS

CONKED Santa Rosa

*[Signature]*  
Camino, Z.V.Z.

*[Signature]*  
LOPEDE/CEEP

*[Signature]*  
DAS

*[Signature]*  
MIDES

*[Signature]*  
SESAN

*[Signature]*  
MINECO